



Salto del Guaira, 29 de Marzo de 2019

Señora  
Lic. María Mercedes Martínez  
Unidad de Departamentos y Municipios  
Ministerio de Hacienda  
ASUNCION

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en nombre y representación de la Municipalidad de Salto del Guaira, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 4891/2013 en su art. 2, inc. b), informar al Ministerio de Hacienda sobre los resultados cualitativos y cuantitativos de los programas y/o proyectos en ejecución, específicamente actividades desarrolladas y el monto de los recursos aplicados de conformidad a las normas establecidas en el art. 27 de la Ley N° 1535/99 De Administración Financiera del Estado y de acuerdo con la periodicidad establecida anualmente en la Ley de Presupuesto General de la Nación y por el Ministerio de Hacienda, a tal efecto se remiten adjunto a la misma, los recaudos documentales de los recursos denominados **Fonacide, Royalties y Resarcimiento** correspondiente al **3er Cuatrimestre del Ejercicio Fiscal año 2.018.**:

- 2 Planillas originales Anexo B-01-08
- Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos
- Archivos referidos en medio digital ( Pendrive- Formato Excel y PDF)

Sin otro particular, saludamos a la señora Directora con la más alta estima y consideración

Atentamente.



Ing. Aghaldo Villalba  
Secretario General



Dr. Carlos Cesar Haitter C.  
Intendente Municipal  
Dr. Carlos Cesar Haitter  
Intendente Municipal